



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO N°060/ 2021

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **IV Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 11 febrero de 2021, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción en la hora de puntos varios del Consejero Regional Sr. Francisca Salazar Callasaya, en orden a:

1.- Oficiar al SEREMI de Transporte, a fin de que sea flexible con los pueblos del interior, atendida a la realidad que es muy diferente a Iquique, solicitando que se reconsidere la medida de eliminar el terminal de buses que opera en el Agro, o de perseverar en la medida informar la motivación y fundamento que sustenta la medida.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sras. Verónica Aguirre Aguirre y Francisca Salazar Callasaya Sres. Rubén Berríos Camilo; Eduardo Mamani Mamani; Felipe Rojas Andrade; Pedro Cisternas Flores; Luis Carvajal Veliz; Iván Pérez Valencia; Pablo Zambra Venegas; José Lagos Cosgrove; Alberto Martínez Quezada; Lautaro Lobos Lara.

Se deja constancia de la abstención de voto del Consejero Regional Sr. Rubén López Parada.

Se deja constancia que el Consejero Regional Sr. Javier Yaryes Silva, presentó certificado médico para justificar su inasistencia.

Conforme. - Iquique, 15 de febrero de 2021.-



**WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ**